

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta por línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.  
**SUSCRIPCION**  
 Badajoz un mes, 10 pts.—En provincias, 12 pts.—Semestre, 5 id.—Extra trimestre, 6 id.  
 La correspondencia dirigirá al administrador Redacción y Administración. Atras-figura 18



**Fernando González Hernández**  
 Habilitado de Clases Pasivas  
 RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL  
 (ANTES MORALEJA.)

**Á los alumnos de Septiembre**  
 Preparación para la 2.ª enseñanza.  
 Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.  
**Ningún suspenso.**  
 CALLE RAMÓN ALBARRÁN, 30 PRAL.  
 BADAJOZ.

## Reinas de un día

En el espacio de pocos días ha muerto la viuda de Cánovas y agoniza (si no ha muerto á estas horas), la viuda de Crispi. Interesante novela la de esas dos mujeres; la española doña Joaquina y la italiana doña Lina, que así llamaban en Italia á la esposa de Crispi, por quedar en uso en Sicilia tal tratamiento, como recuerdo sin duda de la antigua dominación de España. Las dos conocieron todos los gozes del poder; nacidas en el seno de la burguesía enriquecida, subieron á las alturas de la política, creyéndose reinas por una temporada, como si se hubiesen formado en el vientre de una archiduchesa austriaca ó de una princesa de esas casas alemanas que proporcionan hembras á todas las dinastías reinantes, para la procreación y sostenimiento de la especie; dispusieron de los tesoros y la vida de sus naciones; viéronse más aduladas como majestades de un día, que las mismas soberanas de nacimiento; y de repente bastó un proyectil y una derrota para que, cayendo de las alturas, quedasen ambas en su antigua condición de señoras acomodadas y vulgares, como esas heroínas de los cuentos de hadas que, después de haber danzado en palacios deslumbradores, despiertan pobres y sometidas á todas las exigencias de la vida vulgar.

Todos recordamos el famoso reinado de doña Joaquina. La adulación sin freno y pndor de los conservadores—gente acostumbrada á las cortesanas palaciegas y que en el siglo de Gladstone, de Cavour, de Bismarck y de Gambetta se atrevía á llamar monstruo al desdichado Cánovas, que no creó una patria, sino que aceleró su disolución—ese incienso, prodigado sin recato y á manos llenas, era suficiente para turbar á una debil mujer, desconocedora del país en que vivió. La juventud dorada del partido pregonaba su hermosura, su elegancia y su talento, la sostenía el abanico ó hacia mandados para su tocador, medio seguro de llegar á las subsecretarías y direcciones generales; los trovadores de la conservaduría le enviaban sonetos por telégrafo llamándole *rosa alpina* (suponiendo que en la nieve de los Alpes pueden criarse rosas), y hasta se decía que en la plaza de Oriente había quien rabiaba de celos viéndola ejercer de reina. Una mirada protectora de doña Joaquina valía más que una bendición del Papa; las compras de barcos, los empréstitos, todas las operaciones más delicadas

del Estado se trataban, según sus enemigos, en la *Huerta*, bajo su directa influencia; pero de repente, á un vagamundo italiano se le ocurre ser vengador de sus correligionarios, recoge unas cuantas pesetas entre los amigos, y con un pistón malo por todo equipaje va á Santa Agueda para cumplir sus promesas con asombrosa frialdad, y ¡adiós poderío, majestad y adulaciones!... Ante el cadáver del marido se inicia la dispersión: corren los jóvenes hacia Silvela, que puede dar mas, enmudecen los poetas, callan los aduladores, y de la reina de un día no queda más que una mujer enlutada que llora mas de despecho y de decepción que de dolor, y como un fantasma pasa los pocos años que le restan de vida, de convento en convento y de virgen en virgen, asombrada de la facilidad con que olvidan los cortesanos del éxito.

Reina despóticamente sobre el audaz Crispi la orgullosa doña Lina. El pobre abogado de los tiempos revolucionarios, se siente intimidado en presencia de la aristócrata linajuda que ha tolerado ser su esposa, viéndole en camino de dominar la Italia.

Rodeada por sus gustos de *diletanti* un tanto cursi, de poetas y músicos, ejerce un cacicato del arte, y se vale muchas veces de los resortes de la política para hacer aceptar en los teatros cantantes malos de Sicilia ó para imponer en las ceremonias oficiales la música de compositores oscuros que son sus protegidos. Su fausto y sus intrigas preocuparon más de una vez á los huéspedes del Quirinal, monarcas de vida relativamente modesta, que se asombraban ante los aires régios de la esposa de su primer ministro. Y de pronto el negrazo Menelick suelta la gran paliza en Abba-Garima á los italianos; cae Crispi envuelto en los restos de su absurda política de dominación colonial, y doña Lina vuelve á su palacio de Sicilia para enterrarse en vida, paladeando el sufrimiento del olvido.

Casadas las dos con hombres mayores en edad y agotados en las crueles luchas de la política; unidas á ellos mas por el deslumbramiento de la grandeza y el poder, que por las dulzuras del amor, sufrieron en vida rudo castigo. Si gozaron por unos años el cielo, viéndose aduladas por gentes que ante ellas doblaban el espinazo, sufrieron al final de su vida el purgatorio, contemplando cómo se volvían muchas espaldas. Encumbradas á impulsos de la ambición, esta misma ambición aceleró su muerte, amargando su existencia con las palpitations del orgullo destrozado.

Reinas de un día que eclipsaron á las verdaderas soberanas de su país, podían haber hecho mucho bien si se hubieran acordado de ser mujeres antes que ídolos de la venal adulación.

La mujer es respetable y sagrada porque calma las fierezas del hombre é impide sus crueldades con la dulce persuasión. Por esto muchas cortesanas amantes de los reyes, supieron hacerse perdonar ante la Historia su liviandad, evitando con el poder de sus encantos los grandes crímenes de los monarcas.

Con sólo una palabra, doña Joaquina podía haber hecho cesar los repugnantes atentados perpetrados en Montjuich.

Con solo una sonrisa hubiera logrado doña Lina evitar las infames crueldades del *domicilio coatto*, y las horribles condenaciones de deportados políticos á las islas de Lipari, donde murieron con agonía lenta trabajando en las minas de azufre.

No lo hicieron. Sólo tuvieron ojos para contemplar su poder, oídos para la adulación, voluntad para envenenar á sus cortesanos; creyéronse mujeres de materia distinta que las madres que mueren de

pena y las esposas que lloran viendo arrebatado para siempre al padre de los pequeños los que se agarran á su falda.  
 Prefieren ser reinas de un día, flores frescas y perfumadas durante una mañana y olvidadas y secas por la noche. Cayeron en el silencio como fantasmas, y su agonía no ha sido endulzada por ningún recuerdo de gratitud.  
 ¿Para qué reinar, si como rastro del poderío no queda otra cosa que la ingratitude de los protegidos y la indiferencia general?  
 Descansen en paz las reinas de un día.  
 BLASCO IBÁÑEZ.

## FANTASIAS DE VERANO

### EL REY FOTÓGRAFO

«Un rey se dedica estos días con gran éxito á la fotografía.»  
 (De varios periódicos.)

—¡Bendigamos á la sabia naturaleza!— dice un cortesano.—¡El rey ha revelado!...  
 —¿Algún secreto de Estado?—David— pregunta un gentilhombre.  
 —Ha revelado esta mañana... varias placas... fotografías. ¡Qué prodigio! ¡Que asombro! ¡Oh, fortuna! ¡Oh, dicha! ¡Bendiga Dios nuestra buena estrella que nos regala estos reyes!

—La Cámara regia ¡oh, felicidad! es una cámara oscura... Decid.  
 —¡Oh! ¡Quisiera que mi espinazo fuese un arco de violín, un junco, una palma, un sauco para ofrecerlo doblado y flexible ante la sacra, católica y fotográfica majestad!

—¡De tal palo tal astilla! El padre era también un estuche de placas...  
 —Las reveladas, según cuentan, por todos los procedimientos.  
 —Pues el joven fotógrafo las que mejor revela hasta ahora son ¡oh, dicha!, las placas... del Sagrado Corazón de Jesús...  
 —¿Habéis visto, señor gentilhombre, las últimas fotografías hechas por su majestad? Escuchad... Representa la primera la bahía de Santiago de Cuba. En primer termino se admiran varios buques hundidos en el mar. Los detalles de la fotografía son en verdad admirables. Se distingue la bandera nacional perfectamente hundida... los yanquis aminorando, y muchos naufragos como cabezitas de afilete; ¡ni uno se salva! ¡Que claro oscuro!

—¡Bendigamos á la providencia que proporciona a los soberanos cuadros tan fotográficos!

—Otra fotografía está hecha con un *kebab*; ¡qué instantánea! ¡Señor gentilhombre! ¡Eso es fotográfico! ¡Un general sorprendido en el momento de llevarse las arcas de un despacho oficial de Manila! Y al lado de él un arzobispo entregando las llaves de la plaza. El general y el arzobispo parece que viven; ¡figúrese usted si viviran, que se les ve llevarse hasta los mangos de piuma! En esta colección de fotografías filipinas hay otras instantáneas preciosas: un fraile sorprendido en el momento de violar á una india; ¡qué movimiento, qué verdad! Otro frailete, hermoso, con un gran cigarrillo puro en la boca, contempla el fusilamiento de Rizal, mientras acaricia á una preciosa hembra. Rizal está perfectamente enfocado; ¡no se fué ni un tiro!

—¡Floresas páginas éstas para una nación!

—¡Escuche usted otra instantánea: un torero, estoque y muleta en mano, rodeado de duques, condes y marquesas que le limpian las zapapillas, discute con

un rey sobre la orientación política volapié y la finalidad filosófica del paso atrás.  
 Sigamos con la colección. Aquí unas preciosas instantáneas. Varios ministros enterrados en el lodo del canal del Lozoya... Los carlistas ¡gran prueba fotográfica ésta!, saliendo, con cirios en la mano, por las calles de Zaragoza... Entre los carlistas Ugarte, Pidal y Vadillo... la cabra triste de Vadillo. La cabra, es sabido, tira al monte...  
 La más linda fotografía es una que representa á los jesuitas. Ha salido un poco negra. Sin embargo, se vé á la señorita Ubao lo bastante...  
 —¿De aire libre hay algunas?  
 —¡Vaya! ¡La más bonita! El peñón de Gibraltar á un lado cayéndose sobre España; dos españoles empujan al peñón; son un torero y un cura...  
 —¿Han revelado ya esta fotografía?  
 —¡Aun no! Pero será pronto, se aguarda la llegada de dos fotógrafos ingleses: lord Roberts y lord Kitchener.  
 Parece que han inventado un procedimiento admirable para revelar la descomposición...  
 —¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!  
 —¡Bendigamos á Dios que tales Monarcas nos proporciona, señor cortesano!  
 —¡Oh qué gran país, señor gentil hombre!

RODRIGO SORIANO.

## Murmuraciones

Se dice que las instituciones monárquicas no visitarán la ciudad de Valencia en su anunciado viaje marítimo por las costas e pañolas.  
 ¡Qué desengaño van á llevar los valencianos!  
 Porque allí las están esperando y haciendo los preparativos consiguientes.  
 El primero de ellos— y no por cierto el más interesante—fué el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de dicha ciudad, negándose á contribuir á la suscripción abierta para costear una estatua que inmortalice á D. Alfonso XII.  
 En vista de la precaria situación en que se halla la familia de dicho señor, se acordó recurrir á la caridad pública.  
 Y Valencia dijo que *nones*.

—Cuéntannos los periódicos cortesanos que se hace imposible arrancar á Sagasta de Madrid para llevarlo á descansar á su retiro de Avila.  
 —Señor, un poco de descanso—le dicen sus familia y amigos.  
 —¡Dejadme, dejadme—grita incomodado.—Mi vida es de la Patria y tengo el deber de permanecer aquí al pie de mi obligación.  
 Descansemos, pues.  
 El Presidente del Consejo de Ministros vela por nosotros en el presente, para dejarnos expedido el camino del porvenir.

Los cautivos españoles que cogieron los moritos se resisten á entregarlos... El Gobierno ha decidido que, en tanto no los entreguen nos den dinero... ¡Qué inusado pensamiento el de esta gente, si es verdad lo que se ha dicho! En cobrando buena plata, no importa que en el martirio sucumban los españoles, siendo objeto de ludibrio!...

CARRASQUILLA.

Reformas en la segunda enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

Art. 9.º Hasta que sea posible organizar definitivamente las inspecciones de segunda enseñanza, el ministro de Instrucción pública, cuando así lo exijan las necesidades del servicio, podrá nombrar temporalmente un inspector en cada distrito universitario, para que éste gire las visitas y haga las informaciones precisas en los Institutos correspondientes a aquel distrito. Para ejercer este cargo se necesita haber desempeñado el profesorado más de cinco años, ó ser ó haber sido Consejero de Instrucción pública ó catedrático de Universidad, aunque no haya servido cinco años.

Se consignará en el presupuesto la cantidad que se calcule suficiente al pago de dietas de los inspectores.

Art. 10. La plantilla del personal de todos los Institutos se compondrá de los siguientes catedráticos y profesores:

- 1 catedrático de latín.
- 1 de lengua y literatura castellana, que será el actual de preceptiva ó historia literaria.
- 1 de geografía comercial y estadística y de cosmografía.
- 1 de aritmética y geometría.
- 1 de álgebra y trigonometría.
- 1 de geografía descriptiva general de Europa y de España, de historia de España, ó historia universal.
- 1 de psicología, lógica, moral y rudimentos de derecho.
- 1 de física y química.
- 1 de historia natural y fisiología ó higiene.
- 1 de agricultura y técnica agrícola ó industrial.
- 1 de lengua francesa.
- 1 de lengua inglesa ó alemana.
- 1 profesor de dibujo geométrico y artístico.

- 1 de gimnasia.
  - 1 de caligrafía en los Institutos provinciales.
  - 1 capellán.
  - 1 auxiliar numerario de letras.
  - 1 id. id. de ciencia.
  - 1 id. id. de idioma.
  - 2 id. id. de dibujo.
- En los Institutos de Madrid habrá dos auxiliares de letras y dos de ciencias.
- 1 profesor de pedagogía y derecho escolar en los Institutos provinciales.
  - 1 maestro auxiliar en los Institutos provinciales.
  - 1 profesor de topografía y agrimensura, en los Institutos provinciales.
  - 1 profesor de construcción mecánica y electrotenia en los Institutos provinciales.
  - 1 profesor de aritmética, cálculos mercantiles y teneduría de libros, en los Institutos en que haya estudios elementales de comercio.
  - 1 profesor de dibujo de figura, ornamental y arquitectónico y composición decorativa, en los que ha estudios elementales de bellas artes.
  - 1 profesor de modelado y vaciado en los Institutos provinciales.
  - 1 maestro de talleres y un ayudante de talleres en los Institutos provinciales.

Art. 11. Se crea un cuerpo de auxiliar de Institutos, en el cual figurarán los actuales auxiliares numerarios por orden de antigüedad, y después los supernumerarios actuales.

En cada Instituto habrá un profesor auxiliar numerario de la sección de ciencias, y otro de la sección de letras; dos de dibujo y otro de idiomas vivos, encargados de sustituir á los catedráticos numerarios en ausencias y en enfermedades, de desempeñar las cátedras vacantes y de explicar en la sección ó secciones que se formen, cuando en una asignatura existan más de 150 alumnos matriculados.

Habrán además un auxiliar supernumerario, sin sueldo, para cada sección, y el número de ayudantes que el claustro juzgue necesario.

Las vacantes de auxiliares numerarios se irán proveyendo con los actuales auxiliares supernumerarios por rigurosa antigüedad, y las de estos últimos, por oposición entre los ayudantes personales. Estos ayudantes serán nombrados por los claustros á propuesta de los respectivos catedráticos.

El escalafón del cuerpo de auxiliares numerarios queda constituido en la siguiente forma:

- 20 profesores auxiliares numerarios de término, con 3.000 pesetas.
- 30 idem id. id. de tercer ascenso, con 2.500 pesetas.

40 idem id. id. de segundo ascenso, con 2.000 pesetas.

60 idem id. id. de primer ascenso, con 1.500 pesetas.

Y los restantes id. id. de entrada, con 1.000 pesetas.

Los profesores auxiliares numerarios no podrán en modo alguno dedicarse á la enseñanza privada.

Dichos profesores no podrán obtener, por concurso ni por ningún otro medio; fuera del de la oposición, plazas de catedrático numerario; pues el ingreso en estas cátedras, según las leyes vigentes, ha de verificarse tan sólo por oposición directa.

(Continuará.)

De todo un poco.

*Nuevo Mundo* continúa sus brillantes tradiciones cultivando la actualidad, amenizada con variados é interesantes notas artísticas. El número de esta semana contiene: «El nuevo ministro de la Gobernación.»—«Los nuevos gobernantes.»—«La feria de Málaga.»—«La emperatriz Eugenia.»—«Fiestas en Villajoyosa.»—«Miliencia infantil.»—«El parque del Reiro.»—A tículos literarios de Zeda, Felix Méndez, Catarineu, Giralda, etc., Crónica de Madrid, por Mundano; Crónica Alegre por Taboada; planas artísticas y en colores por Banda, Karikato, Pedrero, Gereda, Verdugo, Tovar; historietas, pasatiempos, etc.; todo por 20 céntimos.

Sumario de las materias que contiene el último número del *Boletín de Administración Local*, cuya antigua revista se publica en Madrid.

SECCIÓN DE FONDO

Consumos.—Competencia de los Gobernadores en cuestiones de este ramo. Secretarios de Ayuntamiento.—La creación de su carrera y la reforma de la ley Municipal. Instrucción primaria.—El pago á los Maestros. Bibliografía *La Patria de Cervantes*.

SECCIÓN DE CONSULTAS

Elecciones municipales.—Compensación de vacantes extraordinarias Idem id.—Aumento de un Concejal al Municipio. Débitos de los Ayuntamientos.—Compensación de los correspondientes á la Hacienda municipal.—Arriendo de la recaudación de repartos y arbitrios; efectos de las subastas, con relación á los licitadores.

SECCION OFICIAL

Montes.—R. O. de 1.º de Junio de 1901, aprobando la instrucción para el abono de indemnizaciones. Registro de la propiedad.—Resolución de 15 de Junio de 1901. Idem id.—Resolución de 6 de Julio de 1901, declarando que procede anotar la consumación de una venta, cuando se ha cumplido la condición impuesta para ello por los contratantes. Sanidad.—R. O. de 19 de Julio de 1901, reformando el art. 12 de las ordenanzas de Farmacia. Suministros.—R. O. de 24 de Julio de 1901. Registro de la propiedad.—R. D. de 8 de Agosto de 1901, modificando el artículo 57 del reglamento.

Sección Oficial

El «Boletín» del 21 publica: Real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo un Colegio médico independiente del provincial, para el partido judicial de Don Benito.

Circular del Gobierno civil ordenando á los Alcaldes remitan la Memoria que se enumera en el párrafo 2.º de la Real orden de 12 de Julio último.

Registro de la mina de hierro «Tercera Asturiana», en término de Llerena, hecho por D. Rafael Ariza Echazarreta.

Otros de las minas «La Minita», «La Amistad» y «Ampliación á la Amistad» en términos de Castuera y Maguilla, hechos por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Juan José de la Cruz, D. Manuel Vizuete y D. Miguel Gomez.

Otros hechos por D. José Lasarte de las minas de hierro «Eloisa» y «San Luis», término de Castuera.

Otro hecho por los S-res. Hijos de Sierra, en nombre de D. Manuel de la Gala de la mina de plomo San Miguel, término de Aznaga.

Otro hecho por D. Walter F. Poole, vecino de Fuente Ovejuna, de la mina de

hierro «Vulcano Segundo», término de Cabeza del Buey.

Cancelación del expediente de la titulada «Pata del Buey» término de Alanje. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de Enero último (conclusión). Lista de fallidos (continuación).

Sección Regional.

Nos escriben de Monterrubio diciendo que por la mayoría de los vecinos fué bien recibida la noticia del arriendo de los consumos hecho por la Hacienda para el año de 1902, pero que á los que mangonean en la cosa pública les supo tan mal, que después de intentar ciertas manifestaciones para las que no encontraron prosélitos, tratan de que por la Delegación de Hacienda no se preste la aprobación á la subasta, valiéndose para ello de la influencia de políticos en candelero.

Acostumbrados á los repartos municipales, por el margen que presta para cosas *non sanctas*, comprendemos la contrariedad que sufren los pequeños caciques de aquel lugar.

Crónica Local

Los jóvenes aficionados que han de lidiar los becerros en el festival del día 25, fueron ayer acompañados de D. Braulio Pizarro y de D. Luis Sanabria, individuos de la comisión organizadora, á escoger los tres novillos que han de correrse.

Estos, según nos dicen, son bravos y de buena lámina.

- He aquí sus nombres y pelos:
- 1.º *Baquetas*, negro bragao, lucero.
  - 2.º *Perdigon*, castaño albardao.
  - 3.º *Zundito*, negro zahino.

A medida que va estando próximo el día del festival, crece la animación de los aficionados: el número de socios ha tenido un aumento de importancia en los últimos días.

Las cintas para la carrera de bicicletas se exponrán al público mañana por la noche en algunos establecimientos.

En el número próximo publicaremos los nombres de las señoritas que han bordado y regalado aquéllas.

Seguramente el festival dejará satisfechos á los que á él asistan.

VENTA.

Se vende la casa calle de la Soledad, núm. 15. Para tratar dicha casa con D. Vicente Martínez, Hernan Cortés, 14, bajo.

La banda de Castilla tocará esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- «La unión es fuerza», paso-doble.—N. Gavota, «Sensitiva».—Roig.
- Fantasia de la ópera «La Bohemia».—Puzini.
- Valses «Anhelos».—Ercilla.
- Romanones, paso-doble.—J. Parra.

Han regresado de su excursión veraniega nuestro amigo D. Juan Nuñez Maldonado y su esposa.

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

En el artículo titulado «Filología humorística» (continuación) que publicamos anteayer en la plana 1.ª, se deslizaran algunas erratas.

3.ª columna, línea 60, donde dice «usted buscaba su mulata», debe leerse «usted buscaba su maleta».

Y en la línea 62 de la misma columna, donde dice «usted pedía su mulata», debe leerse «usted pedía su maleta».

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 22.

Sección 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Fredeal.

Delito: hurto. Procesados: Juan Antonio Giménez Blanco y otros. Fiscal: Sr. López Moreno. Abogado: Sr. Ambrona.

Se suspendió otro juicio en dicha sección.

D. Julio Martínez, dueño de «La Amuebladora», es quien tuvo á su cargo el decorado del salón de billar del Casino, que se transformó en salón de baile para la inolvidable fiesta del día 19.

Cognacs Henri Garnier y C.º

La Diputación provincial declaró anteayer la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Badajoz-Olivenza, cargo que desempeñó durante brevísimo tiempo D. Federico Abarrategui y Pontes.

Habrà pues otra elección en breve plazo; el candidato adicto no tendrá oposición y se repetirá la comedia del día 18.

Adelante con los faroles.

La misma Diputación aprobó ayer el presupuesto adicional, sin hacer modificaciones.

Y aprobó también los acuerdos tomados por la Comisión permanente desde el 26 de Abril último.

Entre ellos figuraba el nombramiento del Sr. Verjano para el destino que desempeñó don Adolfo Vargas.

REGISTRO CIVIL.

Día 20 de Agosto de 1901.

FALLECIDOS.

Isabel Hernandez Mateos, 3 meses, enteritis.—Prudencia Fernandez, 3 años, fiebre infecciosa.—Soledad Sosa Ramos, 6 meses, raquitismo.

NACIDOS

Ninguno.

CASAMIENTOS

Antonio Prado Loreto con Trinidad Zazo Gallego.

PEDID LOS VINOS

DE LA ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO. De venta en los mejores establecimientos de vinos y coloniales.

Servicio telegráfico

Academia de sargentos.

Madrid 22 (21'10.)

Acordose por el ministerio de la Guerra la reducción de las Academias de sargentos á las de Sevilla, Madrid y Barcelona.

La guerra del Transvaal.

Madrid 22 (21'12)

Telegrafian de Londres manifestando que se ha dado orden al generalísimo lord Kitchener, para que limite las operaciones de la guerra, en cuanto sea posible, á fin de reducir los gastos que la misma origina á la gran Bretaña.

El conflicto franco-turco.

El gobierno francés acordó el envío de un crucero á Turquía.

Badajoz: Tip. y Litg. de A. Arqueros. Calle Larga, núm 43.

# CRÉDITO AGRÍCOLA

BANCO MUTUO COOPERATIVO

CONSTITUIDO LEGALMENTE ANTE

Don José D. Pinies y Cambray

Notario de la Presidencia del Consejo de Ministros, de varios Ministerios y del Excmo. Ayuntamiento de Madrid

## Capital social:

5.000.000 DE PESETAS, elevable á 25.000.000

APARTADO POSTAL 246

Domicilio social: MADRID, Serrano, 78

## OPERACIONES.

Préstamos á los Agricultores al 6 por 100 anual sin hipoteca y con la sola garantía de dos firmas.

## SEGUROS REUNIDOS

AGRÍCOLAS — PECUARIAS — INCENDIO

Y SOBRE LA VIDA.

Pídanse reglamentos y tarifas al «Crédito Agrícola»

ADVERTENCIA.—La Dirección recuerda á los aspirantes que solicitaron la representación del «Crédito Agrícola», que han de remitir á la mayor brevedad las referencias que le han sido pedidas, y así mismo deben de remitir las solicitudes lo antes posible, los que en cualquier localidad aspiren á las Sub-direcciones en las sucursales del Crédito Agrícola en España.

VENTAS AL PLAZO	CONTADO,	ELEGANCIA.	VENTA A
			PLAZO.
SOLIDEZ.	NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE		
	<b>LA AMUEBLADORA.</b>		
VINEA	Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
	Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.		
Y PLAZO.	Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.		
	LA AMUEBLADORA		
Y PLAZO.	DURIO MARIQUIN		
	Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		
	PLAZO.	ECONOMÍA.	VENTAS AL

## Perfumeria y Pasamaneria

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peloteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

# VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

## BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.




Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

	<b>ACADEMIA POLITECNICA</b>	
Segunda enseñanza	12, Menacho, 12.	CABERBAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.
INCORPORADA AL	BADAJOZ	
INSTITUTO	DIRECTOR,	
PROVINCIAL	Don Francisco Aced y Batrina	
	PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.	

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pídanse reglamentos.

CLÍNICA DE OPERACIONES	MUEBLES DE LUJO
Y	DE LOS
<b>Consultas de especialidades</b>	Talleres de Ebanisteria y Tapiceria
GOBERNADOR, 33, BAJO.	<b>EL PROGRESO</b>
BADAJOZ.	DE
Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.	<b>Ramón Salas.</b>
Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general. de 12 á 1.	SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES
Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.	57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Disponible.

## COLEGIO

DE

# NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto de Badajoz.

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia, queda abierta la matrícula para el próximo curso, desde el primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su director D. Francisco de Dios Viva.

**HOMBRES DEBILES INMOTOS NERVIOSOS Y ESTABLES**

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Genera la debilidad los males del estómago, cédulas biliosas, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, resquebrajamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y cojera, la oscuridad y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sintoma que más les molesta: los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los partos y al corazón. ¡Fobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Que se presten? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acorda puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **SEXO MASCULINO**: inestabilidad, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, entorpecimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **SEXO FEMENINO**: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia. Sujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jugosas parturiciones, manchas en la vista, ruido de oídos, entorpecimiento de visión, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: crecimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura consiste en todas las debilidades se consigue siempre con el **TRIDIGESTIVO**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **TRIDIGESTIVO** devuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **TRIDIGESTIVO** se vende á 9 pesetas en las buenas farmacias y repartidoras del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranas al **Cabinete Médico** de **Alcalá de Henares**, Atento 25 piso 1.º **MADRID**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE**

**Males Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO**

**Alcalá, 28, 1.º (frente Calatrava)**

**VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**

Elonorrrea (Hijos). Cápsulas las Koch, 3 ptes. Orquitis. Higos, chancros, verrugas. Fimosis. Fimosis, 3 ptes. Para las morras de la sangre, las Follas Depurativas, 3 ptes. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

**Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

**DIGESTIVO HERBERA**, 4 ptes. caja. Píbase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Fiebras, Disenteria, Malas digestiones, Vomitos, Cavarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día para comer de todo. Lo más grato y rápida medicación. Consultas gratis y por correo los de fuera, y se envía adelantado á plaza en libranas al **Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID**.

**NO HAY DOLOR**

Rumático, inflamatorio, reumático que resiste al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptes. en las boticas de España. Balsamo italiano que siempre cura. Consulta gratis, y se envía por 2,00 pesetas, en sellos al **Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID**.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES**

**CAPITAL SOCIAL**..... Ptas. 15.000.000'7

**RESERVAS**..... " 12.267.682'08

Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas venidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, pensiones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro» contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

**Donnellia socialista: Ancho, 64. - MADRID 1.º A.**

**Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pinedel, Calatrava, 44. - Agente: D. Galixto Quijano, n.º Francisco Lledo, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernández.**

**SORDERA**

**TRIDIGESTIVO**

**DEL HOMBRE**

**DEBILIDAD**

**DE LA MUJER**

Este preparado se expende en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo; Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**MAL DE X CURA RÁPIDA**

**SIN SOBRAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Retra y regulación de los cálculos (piedras) y arañillas. Cálculo de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. etc. etc. Infalible **SALIN KOCH**, frasco y pastillas. Colocados instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviado en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranas.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo; Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 3 Y 23**

**MADRID**

**PÍLDORAS DE RIAZA**

**DE PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.**

Cajas con 80 y 40 Píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

En Badajoz: Farmacia del Sr. CAMACHO.

**PORTUGAL**

**CALDAS DE LA REINA**

**GRANDE HOTEL MADRID.**

**LARGO DEL ESPIRITU SANTO.**

Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

**DOMINGO DEL RIO**

**PREVENCION.** No se fien los viajeros de lo que digan los cocheros y los conductores del equipaje que, á cambio de una propina, los llevan á casas de poca confianza.

**PARA ENFERMEZAS URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Es el más eficaz y de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de Imitaciones.

**NO HAY DOLOR NIPADECIMIENTO** alguno posible del estómago, que la resista

**Tridigestivo R. Camacho.**

Precio de la botella, 4 pesetas.

Depósito general, el autor, R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, Badajoz y principales de España y el Extranjero.

**Farmacia.**

**DISPONIBLE**

Véndese cara, motivos especiales, único buen partido existe: Provincia Córdoba. - Razon, Oficinas Empresa Anunciadora «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9, Madrid.